

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad:		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA		Período Informado		JULIO A DICIEMBRE DE 2007		28 DE SEPTIEMBRE DE 2007																			
Representante Legal:		JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS		Acción correctiva		Objetivo		Descripción de las Metas		Unidad de medida de las Metas		Dimensión de la meta		Fecha iniciación de la Meta		Fecha terminación de la Meta		Plazo en semanas de la Acción		Avance físico de la Ejecución de las Metas							
NIT		890.399.002-7		Fecha de suscripción		Causa		Efecto		Acción correctiva		Objetivo		Descripción de las Metas		Unidad de medida de las Metas		Dimensión de la meta		Fecha iniciación de la Meta		Fecha terminación de la Meta		Plazo en semanas de la Acción		Avance físico de la Ejecución de las Metas	
No.	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo (no más de 30 palabras)		Causa		Efecto		Acción correctiva		Objetivo		Descripción de las Metas		Unidad de medida de las Metas		Dimensión de la meta		Fecha iniciación de la Meta		Fecha terminación de la Meta		Plazo en semanas de la Acción		Avance físico de la Ejecución de las Metas			
1	14.02.008	(H7) la CVC construyó en el corregimiento de Primavera, Municipio de Bolívar la planta de tratamiento de aguas residuales, constituida por una estructura de separación, tanque sedimentador y humedales. Tecnología que resultó deficiente para alcanzar el porcentaje de remoción requerida, no entro en funcionamiento debido a inconsistencias en los diseños y por la no aceptación de la comunidad, lo que obligo ala suscripción de un nuevo convenio con el mismo objeto						Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando correctamente		Mejoramiento de la obra instalada y aumento de cobertura de la Planta de tratamiento de aguas residuales		Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando correctamente		Planta		1		30-Ago-06		25-Jul-07		47		1,00			
2	14.04.004	(H11) A pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de intervención dentro de la entidad, durante la revisión de los contratos se hizo evidente las debilidades en este proceso, en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5). Por dicha omisión la Corporación incurre en riesgos ante eventuales incumplimientos de los contratistas, reconociendo pagos por bienes y servicios no prestados a la entidad...						3) Realizar Auditoria interna al proceso de normalidad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución		3) Promover por el cumplimiento de la 3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores		Auditoria		1		25-Jul-06		25-Jul-07		52		1		1,00			
3	14.04.100	(H14) Del anexo 5 del informe de auditoria se concluye que el 24,49% de los contratos presentaron debilidades en la gestión contractual, que obedecen a la falta de diligencia administrativa en los gestores encargados de tomar decisiones y funcionarios delegados para llevar a cabo el proceso contractual y su posterior seguimiento. Las más comunes, son: La demora en la ejecución del contrato después de haber sido suscrito; no liquidar los Convenios; deficiencias en los estudios previos; en las actas de inicio, suspensión, prórroga, liquidación, y evaluaciones del informe de actividades se registran datos no verídicos; concentración en una misma persona de las funciones de ordenador del gasto y de interventor del mismo contrato. Informes de los contratistas que no reflejan la						3) Realizar Auditoria interna al proceso de normalidad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución		3) Promover por el cumplimiento de la 3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores		Auditoria		1		25-Jul-06		25-Jul-07		52		1		1,00			

No. Proyecto	Descripción del Proyecto (en caso de ser necesario)	Unidad	Objetivo	Actividad	Medida de las Metas	Iniciación de la Meta	Terminación de la Meta	Semana de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas	Avance Físico de Ejecución de las Metas
4	(H23) Gestión deficiente de cobro en proceso de reclamaciones ante FOSYGA, por fallos de tuilela, la última actuación de la CVC en este proceso, se efectuó en junio 17 de 2005, transcurrido nueve meses no existen acciones de cobro. Lo anterior genera riesgos de incobrabilidad por valor de \$98.2 millones.			Realizar el cobro efectivo en los procesos de reclamaciones ante FOSYGA.	Mejorar los procesos de cobro.	25-Jul-06	30-Jun-07	49	1	1.00
5	(H23) Evaluación del PAT. Dos (2) de los 32 Proyectos incluidos en el PAT 2004-2006 de CVC y todos los incorporados en el SIGEC, no contienen los elementos mínimos que los debe caracterizar. Debido a que la Entidad omite modularmente algunas Metas e Indicadores en el PAT, estos Proyectos no presentan estos elementos en dicho documento. En el SIGEC, los Proyectos no presentan Metas e Indicadores. Hechos de esta naturaleza se reportaron durante el primer trimestre de 2005. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento.			Elaborar y validar una guía que incluya la estructura, contenido y forma de redacción de los Proyectos, con el fin de mejorar la calidad de la información que se genera en el SIGEC. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento.	Mejorar la calidad de la información que se genera en el SIGEC.	01-May-07	30-Jun-08	15	0.5	0.50
6	(H23) Formulación de Proyectos. En la CVC los proyectos no se formulan en forma adecuada según la metodología incorporada. En esta Entidad se formulan los Proyectos (Solicitudes de Proyectos) en la CVC se hace seguimiento en el Sistema SIGEC. La falta de actualización de la información de los Proyectos en el SIGEC, genera una pérdida de la información de los Proyectos en el SIGEC. Los datos de la información de los Proyectos en el SIGEC, se actualizan de forma manual por parte de la Entidad, lo que genera una pérdida de la información de los Proyectos en el SIGEC. Los datos de la información de los Proyectos en el SIGEC, se actualizan de forma manual por parte de la Entidad, lo que genera una pérdida de la información de los Proyectos en el SIGEC.			Actualizar en forma manual la información de los Proyectos en el SIGEC, con el fin de mejorar la calidad de la información que se genera en el SIGEC. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento. Se han identificado los Proyectos que no cumplen con los requisitos mínimos de los elementos de los Proyectos y se han iniciado acciones para su cumplimiento.	Mejorar la calidad de la información que se genera en el SIGEC.	01-Jun-07	31-May-08	52	100	100.00

2014 AVANCE 2 SEMESTRE 2007 CGR.xls

[illegible]

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Duración de la meta	Fecha Inicialización de la Meta	Fecha Terminación de la Meta	Plazo de ejecución de la Acción	Plazo de ejecución de la Acción	Presupuesto de la Acción	Presupuesto de la Acción
11	2202001	(b) En algunas de sus componentes la información se esparce y no se valida. Los datos que los responsables de las Subdirecciones incorporan al SIGEC no son completos. (c) Los campos que regularmente no tienen ninguna información (por ejemplo el informe de intervención) Adicional, esta información no es "válida" con otras fuentes y por lo tanto genera confusión.	Revisar los campos en el sistema para evitar los errores de los campos sean claros y consistentes.	Campo	4	23-Abr-07	22-Abr-08	52	4	1.00	1.00
		(c) La información que se incorpora en el sistema se esparce y no se valida. Los datos que los responsables de las Subdirecciones incorporan al SIGEC no son completos. (d) Los campos que regularmente no tienen ninguna información (por ejemplo el informe de intervención) Adicional, esta información no es "válida" con otras fuentes y por lo tanto genera confusión.	Revisar los campos en el sistema para evitar los errores de los campos sean claros y consistentes.	Campo	4	23-Abr-07	22-Abr-08	52	4	1.00	1.00
		(d) Incorporación en la información incorporada al Sistema la información de los responsables de las Subdirecciones que se incorporan al SIGEC no es completa. (e) Los campos que regularmente no tienen ninguna información (por ejemplo el informe de intervención) Adicional, esta información no es "válida" con otras fuentes y por lo tanto genera confusión.	Revisar los campos en el sistema para evitar los errores de los campos sean claros y consistentes.	Campo	4	23-Abr-07	22-Abr-08	52	4	1.00	1.00
12	1102002	(f) El Sistema de los sistemas de información ambiental, los datos que se incorporan en el SIGEC no son completos. (g) Los campos que regularmente no tienen ninguna información (por ejemplo el informe de intervención) Adicional, esta información no es "válida" con otras fuentes y por lo tanto genera confusión.	Revisar los campos en el sistema para evitar los errores de los campos sean claros y consistentes.	Campo	4	23-Abr-07	22-Abr-08	52	4	1.00	1.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Cantidad de la meta	Fecha Inicio de la Meta	Fecha Terminación de la Meta	Plazo en Semanas para la Acción	Avance en la Ejecución de las Metas	Porcentaje de Avance
		(H-12) Indicadores Mínimos de Gestión. En la evaluación de este sistema se observó que el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos es complejo y desconectado de los indicadores técnicos y sociales, hecho que reduce la calidad de la información que se genera para la toma de decisiones. Este hecho no se constituye en un sistema operativo de "Seguimiento a la Gestión Corporativa", tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la OYC. Por lo que se requiere:			Aplicar los Indicadores Mínimos de Gestión, una vez el Ministerio de Gestión y el Ministerio de Planeación han acordado el mecanismo estratégico de los indicadores mínimos de gestión.		De cumplimiento a los indicadores definidos por el Ministerio y adoptados por la Corporación en el PAI 2007-2009	Indicadores	100%	23-07-07	23-07-08	52	100	100
	A1	Seguimiento complejo y desconectado por la siguiente			De acuerdo con el Decreto 1700 de 2004, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión debe ser un proceso continuo y dinámico, que permita la actualización de los indicadores mínimos de gestión en función de las necesidades de la Corporación. Sin embargo, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión es un proceso complejo y desconectado de los indicadores técnicos y sociales, lo que reduce la calidad de la información que se genera para la toma de decisiones. Este hecho no se constituye en un sistema operativo de "Seguimiento a la Gestión Corporativa", tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la OYC. Por lo que se requiere:		De acuerdo con el Decreto 1700 de 2004, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión debe ser un proceso continuo y dinámico, que permita la actualización de los indicadores mínimos de gestión en función de las necesidades de la Corporación. Sin embargo, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión es un proceso complejo y desconectado de los indicadores técnicos y sociales, lo que reduce la calidad de la información que se genera para la toma de decisiones. Este hecho no se constituye en un sistema operativo de "Seguimiento a la Gestión Corporativa", tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la OYC. Por lo que se requiere:	Indicadores	100%	01 May 07	31 Dic 07	52	1	100
	A1	Seguimiento complejo y desconectado por la siguiente			De acuerdo con el Decreto 1700 de 2004, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión debe ser un proceso continuo y dinámico, que permita la actualización de los indicadores mínimos de gestión en función de las necesidades de la Corporación. Sin embargo, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión es un proceso complejo y desconectado de los indicadores técnicos y sociales, lo que reduce la calidad de la información que se genera para la toma de decisiones. Este hecho no se constituye en un sistema operativo de "Seguimiento a la Gestión Corporativa", tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la OYC. Por lo que se requiere:		De acuerdo con el Decreto 1700 de 2004, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión debe ser un proceso continuo y dinámico, que permita la actualización de los indicadores mínimos de gestión en función de las necesidades de la Corporación. Sin embargo, el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión es un proceso complejo y desconectado de los indicadores técnicos y sociales, lo que reduce la calidad de la información que se genera para la toma de decisiones. Este hecho no se constituye en un sistema operativo de "Seguimiento a la Gestión Corporativa", tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la OYC. Por lo que se requiere:	Indicadores	100%	01 May 07	31 Dic 07	52	1	100

CPM AVANCE 2 SEMESTRE 2007 CGR 1/15

No.	Código Indicador	Descripción Indicador (No más de 50 palabras)	Causa	Medida de las Metas	Obj. de meta	Inicio Meta	Terminación Meta	Semana de la Acción	% Avance Físico de Ejecución de la meta	% Avance Físico de Ejecución de la meta
		(1) En los casos en que el Ministerio ha solicitado medir un conjunto de variables que la Corporación técnica de manejo independiente, la CITE, decidió subcontratar o crear subcontratos, en el marco del informe de Gestión presentado al Ministerio en junio de 2006, las subcontratas se identificaron con fechas y ahora están clasificadas con decimales, esta inconsistencia se resuelve en la consulta realizada en el SIGEC - Banco de Proyectos y Registro de Gestión Subcontratada.		Definir y evaluar en el SIGEC un Catálogo de Indicadores estructurados del Documento de Indicadores estructurados del Catálogo de Indicadores definidos de manera sistemática y predefinida en la formulación y ejecución de los proyectos. Este Catálogo estará sujeto a modificaciones reconocidas en la resolución de los proyectos. Este Catálogo estará sujeto a modificaciones reconocidas en la resolución de los proyectos.	Catálogo	1	01-May-07	31-Dec-07	25	1,00
		(2) Indicador No. 3, Suplemento 2004, en el SIGEC, Resumen de la Gestión Presidencial, se está indicando la medida de la gestión de la CITE, pero no se está indicando la correspondencia entre las dos mediciones. Este mismo indicador en el SIGEC - Banco de Proyectos y Registro de Gestión Subcontratada, se tiene más allá de la		Asignar un punto al seguimiento del PAI, un punto a la subcontrata, un punto a la CITE, un punto a la gestión de la CITE, un punto a la gestión de la CITE, un punto a la gestión de la CITE.	Catálogo	100%	01-Jun-07	31-May-08	52	0,60
14	2202001	(14-13) Catálogo de Indicadores Mínimos de Gestión En el Módulo de Gestión Administrativa - Registro de Indicadores Administrativos, Catálogo de Indicadores del SIGEC se están indicando los indicadores de gestión de la CITE, pero no se están indicando los indicadores de gestión de la CITE, pero no se están indicando los indicadores de gestión de la CITE.		Definir y evaluar en el SIGEC un Catálogo de Indicadores estructurados del Documento de Indicadores estructurados del Catálogo de Indicadores definidos de manera sistemática y predefinida en la formulación y ejecución de los proyectos. Este Catálogo estará sujeto a modificaciones reconocidas en la resolución de los proyectos.	Catálogo	1	01-Jun-07	31-May-08	25	1,00
		(14-14) Evaluación de los ingresos por cobrar. Se subcontrató la evaluación de los ingresos por cobrar. Se subcontrató la evaluación de los ingresos por cobrar. Se subcontrató la evaluación de los ingresos por cobrar.		Definir y evaluar en el SIGEC un Catálogo de Indicadores estructurados del Documento de Indicadores estructurados del Catálogo de Indicadores definidos de manera sistemática y predefinida en la formulación y ejecución de los proyectos. Este Catálogo estará sujeto a modificaciones reconocidas en la resolución de los proyectos.	Evaluación	100%	01-Jun-07	31-May-08	52	60,00

PM AVANCE 2 SEMESTRE 2007 CCH.xls

Hallazgo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de la Meta	Fecha Inicial de la Meta	Fecha Final de la Meta	Avance en la Ejecución de la Meta	Porcentaje de Avance
----------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	------------------------	-----------------------------------	----------------------

HALLAZGOS AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2006

Hallazgo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de la Meta	Fecha Inicial de la Meta	Fecha Final de la Meta	Avance en la Ejecución de la Meta	Porcentaje de Avance
18	M1. Cumplimiento de metas y efectividad de las acciones. Plan Mejoramiento. En el seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento vigente se encontró al 15 de mayo de 2007 dos metas no se habían cumplido, y de las 86 metas propuestas en el Plan, 38 estaban vencidas y cumplidas, pero cuyas acciones correctivas no fueron efectivas.	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas generan que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	
HALLAZGO NO. 1. AJUSTE METAS CUMPLIDAS NO EFECTIVAS						
19	M2. INFORMACIÓN NO CONFIABLE. 1. Observaciones: En el Subproyecto 1039 Mejoramiento Ambiental la meta programada para el año 2004 fue de 100 Hrs. y aparece como meta ejecutada 30 hrs. Previsto el convenio No 115/04 entre CVC y Asesorador por 60 minutos, se detectó que al cierre del año no estaba ejecutado íntegramente ningún hr. de la meta. 2. Subproyecto 3100. Sistema de Abastecimiento. Reporte de ejecución del Subproyecto aparece ejecutada de 565 litros por segundo (LPS) para el 2004, revisados los expedientes, convenios 0011 y 0012, estos se suscribieron solo hasta el año 2005 indicando que al cierre del año 2004 no se habían ejecutado íntegramente las actividades complementarias y por ende no se podía ofrecer una entrega de caudal de 565 litros por segundo (LPS) para los municipios.	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas generan que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	
20	M3. CONSULTA AL SISTEMA SICE. Dentro del proceso de revisión del cumplimiento a la normalidad del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal (SICE) la Contraloría General observó que todavía existe impedimento en la consulta que.	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas generan que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	
21	M4. DEBILIDADES EN GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS. Se analiza que en el 17% de los lotes los contratos revisados se evidencian debilidades en las garantías de los contratos, o no se les entregó las pólizas de calidad de obra o servicio prestado, o cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas generan que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	
22	M4. DEBILIDADES EN INTERVENCIÓN DE LOS CONTRATOS. A pesar que la Corporación se ha preocupado por regular el proceso de intervención de los contratos, se evidencian debilidades en el 35% de los contratos analizados las debilidades más comunes fueron: Los interventores	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas generan que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	

Número	Descripción	Medida de la meta	Inicio	Terminación	Medio de verificación	Fecha de ejecución	Avance a la fecha de ejecución	Avance a la fecha de ejecución	Avance a la fecha de ejecución
23	1404011	ME. ANTICUOS DE CONTRATOS. En la revisión de las acciones de mejora propuestas no se encuentran acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General. Se pide a la Contraloría General que presente las acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General.	28-Sep-07	27-Sep-08	Seguimiento	12	3	0.25	0.25
24	1404000	ME. DEBILIDADES DE GESTION DURANTE EL DESARROLLO CONTRACTUAL. Se concurre que el grupo de gestión de procesos contractuales no presenta acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General. Se pide a la Contraloría General que presente las acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General.	28-Sep-07	27-Sep-08	Seguimiento	12	3	0.25	0.25
25	1405000	ME. DEBILIDADES EN LA LIQUIDACION DE CONTRATOS. El 31% de la contratación revisada por el grupo de gestión de procesos contractuales no presenta acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General. Se pide a la Contraloría General que presente las acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General.	28-Sep-07	27-Sep-08	Seguimiento	12	3	0.25	0.25
26	1904005	ME. DEBILIDADES EN EL MANEJO DE ARCHIVOS. Las acciones de mejora propuestas no presentan acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General. Se pide a la Contraloría General que presente las acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General.	28-Sep-07	27-Sep-08	Seguimiento	12	3	0.25	0.25
27	2202100	ME. REGISTRO INOPORTUNO EN SISTEMAS SABS Y SIGEC. La Contraloría General no presenta acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General. Se pide a la Contraloría General que presente las acciones de mejora propuestas para corregir las deficiencias señaladas por la Contraloría General.	28-Sep-07	27-Sep-08	Seguimiento	12	3	0.25	0.25

Nº	Unidad de Medida	Descripción del Hallazgo (No más de 30 palabras)	Valor	Evidencia	Impacto	Medidas de Mitigación	Observaciones de las Medidas	Unidad de Medida de las Medidas	Fecha de Inicio de la Medida	Fecha de Terminación de la Medida	Unidad de Medida de la Acción	Avance a Avance Físico de Ejecución de las Medidas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Medidas
28	130.002	H3. La CVC desconoce el inventario de las acciones de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción. Por tanto, ignora si estas acciones de mejor propuesta son o no obligatorias a transferir recursos por generación. En consecuencia, ha dejado de percibir ingresos por		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores.	Inventario	28-Sep-07	29-Sep-08	52	1	1.00
29	14.01.003	H4. Dentro del proceso de revisión del cumplimiento de las acciones de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción, la Contraloría General observó que todavía existe incumplimiento en las consultas que se están realizando y unirse		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar capacitaciones a ordenadores de la SICE. Realizar capacitaciones a ordenadores de la SICE. Realizar capacitaciones a ordenadores de la SICE.	Capacitación	28-Sep-07	27-Sep-08	52	0	0.00
30	14.02.003	H5. La Corporación ha tenido que implementar acciones de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción. Por tanto, ignora si estas acciones de mejor propuesta son o no obligatorias a transferir recursos por generación. En consecuencia, ha dejado de percibir ingresos por		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar monitoreo mensual de alarmas. Realizar monitoreo mensual de alarmas. Realizar monitoreo mensual de alarmas.	Monitoreo	28-Sep-07	27-Sep-08	52	1	0.25
31	14.01.008	H7. La Contraloría detectó que en los convenios de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción, la Contraloría General observó que todavía existe incumplimiento en las consultas que se están realizando y unirse		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores.	Capacitación	28-Sep-07	27-Sep-08	52	0	0.00
32	14.04.003	H10. Se evidencian deficiencias en las acciones de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción. Por tanto, ignora si estas acciones de mejor propuesta son o no obligatorias a transferir recursos por generación. En consecuencia, ha dejado de percibir ingresos por		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores.	Capacitación	28-Sep-07	27-Sep-08	52	0	0.00
33	14.04.004	H11. A pesar que la Corporación ha implementado acciones de mejor propuesta de los autogeneradores en su jurisdicción, la Contraloría General observó que todavía existe incumplimiento en las consultas que se están realizando y unirse		Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas. Las acciones de mejor propuesta no las debidamente identificadas.	Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores. Realizar el inventario de la capacidad actualizada la base de datos de los autogeneradores.	Capacitación	28-Sep-07	27-Sep-08	52	0	0.00

[illegible]

Nº	Objetivo	Descripción	Unidad de medida de la meta	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Plazo en semanas a la Acción	Avance a la Ejecución de la Meta	Porcentaje de Avance
45	1101001	45.1 Cumplimiento de las metas del PAT 2004-2006. No fue significativo, ya que en promedio se alcanzó el 68% de las metas propuestas en el Plan	1. Establecer metas y responsables en los proyectos del PAT 2007-2009. 2. Realizar control para ejecución de los proyectos acorde a los cronogramas establecidos. 3. Realizar oportunamente la solicitud de modificación de metas del PAT a la Dirección de Planeación. 4. Definir en el Banco de Proyectos los nuevos proyectos de modificaciones e implementar los mecanismos de control. 5. Ajustar el PAT (de ser necesario) acorde a las prioridades ambientales del territorio.	Mejorar el cumplimiento de las metas de Proyectos del Plan de Acción Tienal	28/09/2007 28/09/2007 28/09/2007 28/09/2007 28/09/2007	28/09/2008 28/09/2008 28/09/2008 28/09/2008 28/09/2008	0 0 0 0 0	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
46	1101001	46.1 Política Informática y de Calidad. De la evaluación realizada, se estableció que no se ha implementado la política de información general. Se debe a la deficiente gestión de la información en estos sistemas de información ambiental	1.2 Que colabore a que los sistemas que pertenecen a la Oficina de Tecnología de la Información - OTI, no tengan una plataforma tecnológica integrada para el manejo de su información con los sistemas de las demás dependencias de la Corporación. 1.3 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea. 1.4 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea. 1.5 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea.	Definir una política con base en la misión y corporativa sus objetivos generales y un conjunto de premisas TIC por establecer	24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007	24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008	0 0 0 0 0	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
47	1101001	47.1 Este se debe a que en los manuales de funciones para los funcionarios no se ha definido la responsabilidad de cada uno de ellos en el manejo de la información. Se debe a la falta de actualización de los manuales de funciones para los funcionarios no se ha definido la responsabilidad de cada uno de ellos en el manejo de la información. Se debe a la falta de actualización de los manuales de funciones para los funcionarios no se ha definido la responsabilidad de cada uno de ellos en el manejo de la información.	1.2 Que colabore a que los sistemas que pertenecen a la Oficina de Tecnología de la Información - OTI, no tengan una plataforma tecnológica integrada para el manejo de su información con los sistemas de las demás dependencias de la Corporación. 1.3 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea. 1.4 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea. 1.5 Que se genere los reportes en lenguaje HTML que permitan la consulta de la información en línea.	Definir una política con base en la misión y corporativa sus objetivos generales y un conjunto de premisas TIC por establecer	24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007 24/07/2007	24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008 24/07/2008	0 0 0 0 0	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

No.	Codigo hallazgo	Descripción hallazgo (no más de 30 palabras)	Causa	Efecto	Medida de las metas	De la meta	Inicio de la meta	Terminación de la meta	Semana a la que se refiere la acción	Físico o Económico	Avance
47	2202001	(M-9) Medios Avanzados de Registro Ambiental. Al verificar el registro de información del SIPA en los registros del módulo de Agua Potable, se observa que la información no se encuentra actualizada y clasificada con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales. También se observa que el 50.5% de los registros se encuentran sin ingresar al SIPA en los Códigos (B) DART.	La información que se maneja en los registros de agua potable, no se actualiza y se clasifica con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Lo que genera que los registros de agua potable, no se actualicen y se clasifiquen con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Enviar el procedimiento de actualización de la información a la oficina administrativa para que se adopte formalmente en la CVC.	9	25-05-2007	25-05-2007	24.00	1	0.11
48	2202001	(M-10) Estrategia de Manejo Ambiental. Al revisar el manual de procedimientos para el manejo ambiental, se observa que el manual no se ha actualizado por la incorporación de la información de los registros de agua potable y de agua residual al SIPA. Se observa que la información no se encuentra actualizada y clasificada con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales. También se observa que el 50.5% de los registros se encuentran sin ingresar al SIPA en los Códigos (B) DART.	La información que se maneja en los registros de agua potable, no se actualiza y se clasifica con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Lo que genera que los registros de agua potable, no se actualicen y se clasifiquen con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Enviar el procedimiento de actualización de la información a la oficina administrativa para que se adopte formalmente en la CVC.	9	25-05-2007	25-05-2007	24.00	1	0.11
49	2202001	(M-11) Funcionalidad de los medios en el Sistema de Información Ambiental. Se observa que el sistema de información ambiental no se encuentra actualizado y clasificada con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales. También se observa que el 50.5% de los registros se encuentran sin ingresar al SIPA en los Códigos (B) DART.	La información que se maneja en los registros de agua potable, no se actualiza y se clasifica con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Lo que genera que los registros de agua potable, no se actualicen y se clasifiquen con los datos necesarios para su clasificación en el tipo de área de los registros ambientales.	Enviar el procedimiento de actualización de la información a la oficina administrativa para que se adopte formalmente en la CVC.	9	25-05-2007	25-05-2007	24.00	1	0.11

[illegible]

Número	Descripción	Medios de la Muestra	Indicación Muestra	Terminación Muestra	Semestre de la Acción	Avance Físico de Ejecución Muestra	Avance Físico de Ejecución Muestra
68	(H-35) Deudores - Provisión para Otros Servicios Al observar el cálculo de la Provisión para Deudores, se observa que la provisión de "Otros Servicios" (cuenta 14800707), determinados por \$187 millones, se registra por valor de \$285 millones, presentándose una diferencia de \$78 millones.	Realizar nota interna.	Ajustar la diferencia presentada.	Registrar ajuste contable mediante nota interna.	05/11/2007	5.00	1.00
69	(H-31) Diferencia Grupo Bienes y Consolidación. Como resultado del cruce del inventario de los Bienes en Servicio que maneja el Grupo de Bienes, por \$15.3 millones, contra los saldos de Contabilidad a 31 de diciembre de 2006, por \$15.305, se evidenció una diferencia de \$4 millones.	Efectuar conciliaciones mensuales de la Cuenta de activos, entre las áreas de Contratación y Almacén.	Mantener conciliaciones en la cuenta de activos.	Mantener conciliaciones los saldos de la cuenta de activos del balance mensual.	29/09/2008	\$2.00	3.00
70	(H-37) Pasivos Estimados. El saldo que a diciembre 31 de 2006, en el registro contable no se tuvieron en cuenta las "nomas" de los pasivos estimados, los cuales se seleccionó una muestra de pasivos por valor de \$9.450 millones, correspondiente al caso (12) Contratación General de la Nación, que según el proceso de selección, no tienen fallo de nulidad, con lo que la CVC, estos procesos, no tienen fallo de nulidad, con lo que la instancia proferida en contra de la CVC a pesar de tener fallo de nulidad, se encuentran provisionados como pasivos contingentes.	Alcance y aplica las disposiciones emitidas por la Contratación General de la Nación.	Ajustar la inconsistencia presentada y aplicar el procedimiento público vigente en esta materia.	Registrar ajuste contable mediante nota interna. Este registro contable se realizará en cuentas de pasivos estimados, para la CVC, pasivos estimados y pasivos estimados.	05/11/2007	5.00	1.00
71	(H-33) Cuentas de Orden. Como resultado de la evaluación de las Cuentas de Orden, se observó que a 31 de diciembre de 2006 existen registros saldos suficientes para la obtención de los recursos y naturaleza no inciden en sobre programas especiales ya "terminados", correspondientes necesarios que se permitan la liquidación y depuración de la deuda, al final del ejercicio.	Construir un soporte con valor técnico conformado por evidencias y normas archivadas y contables para apoyar el registro contable.	Depurar saldos, vigencias de las cuentas de orden.	Depurar con documentación legal, el registro contable, el soporte inherente a la liquidación de los programas especiales.	01/10/2007	\$2.00	3.00
72	(H-34) Reporte CVC sobre Deudas morales del Estado. Debido a que aun no ha llegado el informe de la Contratación General de la Nación (BDNE) publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Se realiza la consolidación de un presupuesto consolidado para el año 2007, actualizado, para el año 2007, en esta materia ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. Estudiar el asunto para lograr la representación jurídica de la Corporación. 2. Ajustar la Corporación en la definición jurídica ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. Reducir los valores retenidos. 2. Estudiar la documentación legal para procurar la exclusión de la Corporación como deudor moroso.	29/10/2005	\$2.00	0.00
					29/10/2008	\$2.00	0.00

Indicador	Unidad	Estado	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Meta	Fecha Terminación Meta	Plazo en meses para el cumplimiento de la meta	Avance a la Fecha de Evaluación	Porcentaje de Avance a la Fecha de Evaluación
73	1404100	(M-33) Proceso de Selección del Director General de la CVC. Durante el desarrollo del proceso de selección de Director General de la CVC no se dio cabal cumplimiento a las normas que regulan dicho proceso para la selección de la CVC y de la entidad contratada para asesorar dicho proceso.	Lo cual podría conllevar a la nulidad del proceso que condujo a la designación por parte del Consejo Directivo de la CVC del nuevo Director General de la Corporación.	Adoptar la sentencia que promueve el Consejo de Estado dentro de la Acción Electoral promovida contra la Selección del Director General de la CVC.	Cumplir con las normas que rigen los procesos de selección de los Directores de las CAPs ordenado en la Sentencia.		1	01/10/2007	29/09/2008	52.00	0	0.00
74	1103002	(M-36) Selección de usuarios. No se involucración de manera directa en la planificación del proyecto a los usuarios o beneficiarios de los recursos, mediante las concepciones dadas teniendo en cuenta un proceso de sensibilización tampoco se utilizaron estrategias para su escogencia al tener en cuenta su perfil o necesidad.	No se logra por parte de los beneficiarios un empoderamiento del proyecto y un buen nivel de compromiso para vigilar o velar porque se obtengan los resultados.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Expedir documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de usuarios.	15	15	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0	0.00
75	2105001	(M-37) Selección de especies. No hubo adecuación de la selección de especies para ciertos predios que requieran las condiciones ecológicas especiales de condiciones ecológicas especiales.	Bajas niveles de desarrollo en las plantaciones y se han presentado pérdidas incalculables de las especies con componente social y económico de la zona de cada una de las comunidades.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Expedir documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de usuarios.	15	15	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0	0.00
76	1103001	(M-38) Proceso de selección de especies. Se dio inicio al proceso de selección de especies para ciertos predios que requieran las condiciones ecológicas especiales de condiciones ecológicas especiales.	Se dio inicio al proceso de selección de especies para ciertos predios que requieran las condiciones ecológicas especiales de condiciones ecológicas especiales.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Expedir documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de usuarios.	15	15	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0	0.00
77	1405004	(M-39) Inmigración de especies. Se dio inicio al proceso de selección de especies para ciertos predios que requieran las condiciones ecológicas especiales de condiciones ecológicas especiales.	Se dio inicio al proceso de selección de especies para ciertos predios que requieran las condiciones ecológicas especiales de condiciones ecológicas especiales.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Expedir documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de usuarios.	15	15	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0	0.00
78	1103001	(M-40) Uniformidad en planes de manejo silviculturales. Los planes de manejo silviculturales no se adaptan a las condiciones de cada usuario, teniendo en cuenta la particularidad y sin que la CVC evidencie la productividad de la siembra, la siembra, el mantenimiento y la post cosecha.	Regidez de los manuales de costos culturales. Los planes de manejo silviculturales no se adaptan a las condiciones de cada usuario, teniendo en cuenta la particularidad y sin que la CVC evidencie la productividad de la siembra, la siembra, el mantenimiento y la post cosecha.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Expedir documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de usuarios.	15	15	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0	0.00

[illegible]

[illegible]

INFORME TRIMESTRAL – AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL

VIGENCIA 2005 - 2006

4º TRIMESTRE 2007

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03

1. Nombre de la entidad	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC -
-------------------------	---

2. Instancia Directiva que realizó el examen al Plan de Mejoramiento	Oficina de Control Interno
--	----------------------------

3. Fechas en la que la instancia Directiva realizó el examen al Plan de Mejoramiento	DD-MM-AA 08-01-08	DD-MM-AA 11-01-08	DD-MM-AA 14-01-08
--	----------------------	----------------------	----------------------

4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta Dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras evidenciadas como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento, señalando áreas específicas.

VIGENCIA 2005

Hallazgo 3 (1301002) – Se logró obtener el Inventario de autogeneradores de acuerdo con la información recibida por parte del Ministerio, con lo cual se alcanza en este trimestre el cumplimiento en un 100%

Hallazgo 4 (2105001) – Controles en Flora y Fauna: con respecto a los tres ítems de este hallazgo, se dio cumplimiento en un 100% a las propuestas de mejora.

Hallazgo 14 (2101002) – Metas ejecutadas áreas Protegidas: los ítems 1º. Y 2º. Se cumplieron de acuerdo con la acción correctiva, en un 100%.

Hallazgos 16(1401004), 17(1404001), 19(1405004), 22(1801002), 30(1801002), 32(1801002), 42(1103001), 43(1404001), 44(1404004), 45(1103002) y 46(1402003), 50(2105001), 51(1802003), 52(1101001), 53(1404001) y 54(1402013), se cumplieron toda vez que la meta propuesta fue alcanzada de acuerdo con la acción correctiva propuesta.

Es de aclarar que el ítem 1 del Hallazgo 54(1402013), fue acreditado por el requerido satisfactoriamente razón por la cual no fue necesario reportar los hechos a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Protección social (según ítem No.2 de este hallazgo).

31

VIGENCIA 2006

Auditoria Gubernamental con enfoque especial al Proceso de Planeacion

Hallazgo 5 (1103001) – Formulación de Proyectos: en este trimestre se dio alcance en un 20% a la meta propuesta, con lo cual se da cumplimiento en un 100%.

Hallazgo 6 (1103002) – Resultado de la Evaluación de Proyectos: se dio cumplimiento en un 97% a las acciones correctivas y las metas propuestas, en este trimestre.

Hallazgo 7 (1103002) – Evaluación de Metas de algunos Proyectos: con respecto a la acción correctiva "Tener metas y responsables asignados....." se dio alcance a la meta logrando cumplimiento en un 100%.

Hallazgo 10(2202001) - con relación a la Acción Correctiva "Ajustar el SIGEC para que permita generar informes que presenten en forma acumulada....." y al ítem A, se ha dado avance en un 75% a la meta propuestas. En lo referente a los ítem B –a), b), c), d) – se logró el alcance al avance físico de ejecución de metas en un 100%.

Hallazgo 12(1102002) - Indicadores mínimos de gestión: se alcanzo el cumplimiento en un 100% de la acción correctiva "Definir e incluir en el SIGEC un Catalogo"

Así mismo para el subitem a), se logró la implementación del reporte mediante registro de modificación de indicadores.

Para el Ítem A. se dio cumplimiento en un 50% a la acción correctiva y meta propuesta.

Para el Ítem C. Subitems a), b),d),f) y g), durante el presente trimestre se alcanzaron las metas en un 100%.

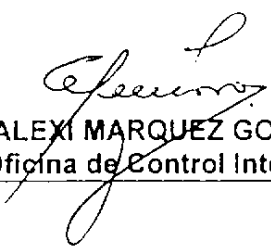
5. Cuantificación del grado de cumplimiento y de avance del Plan de Mejoramiento:

Metas vencidas en el trimestre 36; Metas cumplidas en el 4º. trimestre de 2007 36;
Metas cumplidas del 3er. trimestre de 2007: 6; Metas cumplidas no vencidas correspondientes a la vigencia 2008:: 12.

% cumplimiento 100 %

Grado de Avance Trimestral del plan: 31 %

Cordialmente,


CARMEN ALEXI MARQUEZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO No 1

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Informe presentado a la Contraloría General de la República

CAUCA

CORPORACION AUTÓNOMA RE

JOSE WILLIAM GARZON SOLIS	
---------------------------	--

890.399.002-7

Periodo Informado

28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

[illegible]

Código Mallazo	Descripción Mallazo (No más de 34 caracteres)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance físico de Ejecución de Metas	Potencial de Avance físico de Ejecución de Metas
	(1144) Resultados de la evaluación de Proyectos. En la evaluación de los proyectos Z213, levantamiento de información de terreno y el que del agua conformado por 12 subproyectos. Z211. Construcción de la infraestructura de puentes, obras de drenaje y fortificación de los cauces. Z212. Construcción de subproyectos (S11, S12, S13, S14, S15, S16, S17, S18, S19, S20, S21, S22, S23, S24, S25, S26, S27, S28, S29, S30, S31, S32, S33, S34, S35, S36, S37, S38, S39, S40, S41, S42, S43, S44, S45, S46, S47, S48, S49, S50, S51, S52, S53, S54, S55, S56, S57, S58, S59, S60, S61, S62, S63, S64, S65, S66, S67, S68, S69, S70, S71, S72, S73, S74, S75, S76, S77, S78, S79, S80, S81, S82, S83, S84, S85, S86, S87, S88, S89, S90, S91, S92, S93, S94, S95, S96, S97, S98, S99, S100, S101, S102, S103, S104, S105, S106, S107, S108, S109, S110, S111, S112, S113, S114, S115, S116, S117, S118, S119, S120, S121, S122, S123, S124, S125, S126, S127, S128, S129, S130, S131, S132, S133, S134, S135, S136, S137, S138, S139, S140, S141, S142, S143, S144, S145, S146, S147, S148, S149, S150, S151, S152, S153, S154, S155, S156, S157, S158, S159, S160, S161, S162, S163, S164, S165, S166, S167, S168, S169, S170, S171, S172, S173, S174, S175, S176, S177, S178, S179, S180, S181, S182, S183, S184, S185, S186, S187, S188, S189, S190, S191, S192, S193, S194, S195, S196, S197, S198, S199, S200, S201, S202, S203, S204, S205, S206, S207, S208, S209, S210, S211, S212, S213, S214, S215, S216, S217, S218, S219, S220, S221, S222, S223, S224, S225, S226, S227, S228, S229, S230, S231, S232, S233, S234, S235, S236, S237, S238, S239, S240, S241, S242, S243, S244, S245, S246, S247, S248, S249, S250, S251, S252, S253, S254, S255, S256, S257, S258, S259, S260, S261, S262, S263, S264, S265, S266, S267, S268, S269, S270, S271, S272, S273, S274, S275, S276, S277, S278, S279, S280, S281, S282, S283, S284, S285, S286, S287, S288, S289, S290, S291, S292, S293, S294, S295, S296, S297, S298, S299, S300, S301, S302, S303, S304, S305, S306, S307, S308, S309, S310, S311, S312, S313, S314, S315, S316, S317, S318, S319, S320, S321, S322, S323, S324, S325, S326, S327, S328, S329, S330, S331, S332, S333, S334, S335, S336, S337, S338, S339, S340, S341, S342, S343, S344, S345, S346, S347, S348, S349, S350, S351, S352, S353, S354, S355, S356, S357, S358, S359, S360, S361, S362, S363, S364, S365, S366, S367, S368, S369, S370, S371, S372, S373, S374, S375, S376, S377, S378, S379, S380, S381, S382, S383, S384, S385, S386, S387, S388, S389, S390, S391, S392, S393, S394, S395, S396, S397, S398, S399, S400, S401, S402, S403, S404, S405, S406, S407, S408, S409, S410, S411, S412, S413, S414, S415, S416, S417, S418, S419, S420, S421, S422, S423, S424, S425, S426, S427, S428, S429, S430, S431, S432, S433, S434, S435, S436, S437, S438, S439, S440, S441, S442, S443, S444, S445, S446, S447, S448, S449, S450, S451, S452, S453, S454, S455, S456, S457, S458, S459, S460, S461, S462, S463, S464, S465, S466, S467, S468, S469, S470, S471, S472, S473, S474, S475, S476, S477, S478, S479, S480, S481, S482, S483, S484, S485, S486, S487, S488, S489, S490, S491, S492, S493, S494, S495, S496, S497, S498, S499, S500, S501, S502, S503, S504, S505, S506, S507, S508, S509, S510, S511, S512, S513, S514, S515, S516, S517, S518, S519, S520, S521, S522, S523, S524, S525, S526, S527, S528, S529, S530, S531, S532, S533, S534, S535, S536, S537, S538, S539, S540, S541, S542, S543, S544, S545, S546, S547, S548, S549, S550, S551, S552, S553, S554, S555, S556, S557, S558, S559, S560, S561, S562, S563, S564, S565, S566, S567, S568, S569, S570, S571, S572, S573, S574, S575, S576, S577, S578, S579, S580, S581, S582, S583, S584, S585, S586, S587, S588, S589, S590, S591, S592, S593, S594, S595, S596, S597, S598, S599, S600, S601, S602, S603, S604, S605, S606, S607, S608, S609, S610, S611, S612, S613, S614, S615, S616, S617, S618, S619, S620, S621, S622, S623, S624, S625, S626, S627, S628, S629, S630, S631, S632, S633, S634, S635, S636, S637, S638, S639, S640, S641, S642, S643, S644, S645, S646, S647, S648, S649, S650, S651, S652, S653, S654, S655, S656, S657, S658, S659, S660, S661, S662, S663, S664, S665, S666, S667, S668, S669, S670, S671, S672, S673, S674, S675, S676, S677, S678, S679, S680, S681, S682, S683, S684, S685, S686, S687, S688, S689, S690, S691, S692, S693, S694, S695, S696, S697, S698, S699, S700, S701, S702, S703, S704, S705, S706, S707, S708, S709, S710, S711, S712, S713, S714, S715, S716, S717, S718, S719, S720, S721, S722, S723, S724, S725, S726, S727, S728, S729, S730, S731, S732, S733, S734, S735, S736, S737, S738, S739, S740, S741, S742, S743, S744, S745, S746, S747, S748, S749, S750, S751, S752, S753, S754, S755, S756, S757, S758, S759, S760, S761, S762, S763, S764, S765, S766, S767, S768, S769, S770, S771, S772, S773, S774, S775, S776, S777, S778, S779, S780, S781, S782, S783, S784, S785, S786, S787, S788, S789, S790, S791, S792, S793, S794, S795, S796, S797, S798, S799, S800, S801, S802, S803, S804, S805, S806, S807, S808, S809, S810, S811, S812, S813, S814, S815, S816, S817, S818, S819, S820, S821, S822, S823, S824, S825, S826, S827, S828, S829, S830, S831, S832, S833, S834, S835, S836, S837, S838, S839, S840, S841, S842, S843, S844, S845, S846, S847, S848, S849, S850, S851, S852, S853, S854, S855, S856, S857, S858, S859, S860, S861, S862, S863, S864, S865, S866, S867, S868, S869, S870, S871, S872, S873, S874, S875, S876, S877, S878, S879, S880, S881, S882, S883, S884, S885, S886, S887, S888, S889, S890, S891, S892, S893, S894, S895, S896, S897, S898, S899, S900, S901, S902, S903, S904, S905, S906, S907, S908, S909, S910, S911, S912, S913, S914, S915, S916, S917, S918, S919, S920, S921, S922, S923, S924, S925, S926, S927, S928, S929, S930, S931, S932, S933, S934, S935, S936, S937, S938, S939, S940, S941, S942, S943, S944, S945, S946, S947, S948, S949, S950, S951, S952, S953, S954, S955, S956, S957, S958, S959, S960, S961, S962, S963, S964, S965, S966, S967, S968, S969, S970, S971, S972, S973, S974, S975, S976, S977, S978, S979, S980, S981, S982, S983, S984, S985, S986, S987, S988, S989, S990, S991, S992, S993, S994, S995, S996, S997, S998, S999, S1000, S1001, S1002, S1003, S1004, S1005, S1006, S1007, S1008, S1009, S1010, S1011, S1012, S1013, S1014, S1015, S1016, S1017, S1018, S1019, S1020, S1021, S1022, S1023, S1024, S1025, S1026, S1027, S1028, S1029, S1030, S1031, S1032, S1033, S1034, S1035, S1036, S1037, S1038, S1039, S1040, S1041, S1042, S1043, S1044, S1045, S1046, S1047, S1048, S1049, S1050, S1051, S1052, S1053, S1054, S1055, S1056, S1057, S1058, S1059, S1060, S1061, S1062, S1063, S1064, S1065, S1066, S1067, S1068, S1069, S1070, S1071, S1072, S1073, S1074, S1075, S1076, S1077, S1078, S1079, S1080, S1081, S1082, S1083, S1084, S1085, S1086, S1087, S1088, S1089, S1090, S1091, S1092, S1093, S1094, S1095, S1096, S1097, S1098, S1099, S1100, S1101, S1102, S1103, S1104, S1105, S1106, S1107, S1108, S1109, S1110, S1111, S1112, S1113, S1114, S1115, S1116, S1117, S1118, S1119, S1120, S1121, S1122, S1123, S1124, S1125, S1126, S1127, S1128, S1129, S1130, S1131, S1132, S1133, S1134, S1135, S1136, S1137, S1138, S1139, S1140, S1141, S1142, S1143, S1144, S1145, S1146, S1147, S1148, S1149, S1150, S1151, S1152, S1153, S1154, S1155, S1156, S1157, S1158, S1159, S1160, S1161, S1162, S1163, S1164, S1165, S1166, S1167, S1168, S1169, S1170, S1171, S1172, S1173, S1174, S1175, S1176, S1177, S1178, S1179, S1180, S1181, S1182, S1183, S1184, S1185, S1186, S1187, S1188, S1189, S1190, S1191, S1192, S1193, S1194, S1195, S1196, S1197, S1198, S1199, S1200, S1201, S1202, S1203, S1204, S1205, S1206, S1207, S1208, S1209, S1210, S1211, S1212, S1213, S1214, S1215, S1216, S1217, S1218, S1219, S1220, S1221, S1222, S1223, S1224, S1225, S1226, S1227, S1228, S1229, S1230, S1231, S1232, S1233, S1234, S1235, S1236, S1237, S1238, S1239, S1240, S1241, S1242, S1243, S1244, S1245, S1246, S1247, S1248, S1249, S1250, S1251, S1252, S1253, S1254, S1255, S1256, S1257, S1258, S1259, S1260, S1261, S1262, S1263, S1264, S1265, S1266, S1267, S1268, S1269, S1270, S1271, S1272, S1273, S1274, S1275, S1276, S1277, S1278, S1279, S1280, S1281, S1282, S1283, S1284, S1285, S1286, S1287, S1288, S1289, S1290, S1291, S1292, S1293, S1294, S1295, S1296, S1297, S1298, S1299, S1300, S1301, S1302, S1303, S1304, S1305, S1306, S1307, S1308, S1309, S1310, S1311, S1312, S1313, S1314, S1315, S1316, S1317, S1318, S1319, S1320, S1321, S1322, S1323, S1324, S1325, S1326, S1327, S1328, S1329, S1330, S1331, S1332, S1333, S1334, S1335, S1336, S1337, S1338, S1339, S1340, S1341, S1342, S1343, S1344, S1345, S1346, S1347, S1348, S1349, S1350, S1351, S1352, S1353, S1354, S1355, S1356, S1357, S1358, S1359, S1360, S1361, S1362, S1363, S1364, S1365, S1366, S1367, S1368, S1369, S1370, S1371, S1372, S1373, S1374, S1375, S1376, S1377, S1378, S1379, S1380, S1381, S1382, S1383, S1384, S1385, S1386, S1387, S1388, S1389, S1390, S1391, S1392, S1393, S1394, S1395, S1396, S1397, S1398, S1399, S1400, S1401, S1402, S1403, S1404, S1405, S1406, S1407, S1408, S1409, S1410, S1411, S1412, S1413, S1414, S1415, S1416, S1417, S1418, S1419, S1420, S1421, S1422, S1423, S1424, S1425, S1426, S1427, S1428, S1429, S1430, S1431, S1432, S1433, S1434, S1435, S1436, S1437, S1438, S1439, S1440, S1441, S1442, S1443, S1444, S1445, S1446, S1447, S1448, S1449, S1450, S1451, S1452, S1453, S1454, S1455, S1456, S1457, S1458, S1459, S1460, S1461, S1462, S1463, S1464, S1465, S1466, S1467, S1468, S1469, S1470, S1471, S1472, S1473, S1474, S1475, S1476, S1477, S1478, S1479, S1480, S1481, S1482, S1483, S1484, S1485, S1486, S1487, S1488, S1489, S1490, S1491, S1492, S1493, S1494, S1495, S1496, S1497, S1498, S1499, S1500, S1501, S1502, S1503, S1504, S1505, S1506, S1507, S1508, S1509, S1510, S1511, S1512, S1513, S1514, S1515, S1516, S1517, S1518, S1519, S1520, S1521, S1522, S1523, S1524, S1525, S1526, S1527, S1528, S1529, S1530, S1531, S1532, S1533, S1534, S1535, S1536, S1537, S1538, S1539, S1540, S1541, S1542, S1543, S1544, S1545, S1546, S1547, S1548, S1549, S1550, S1551, S1552, S1553, S1554, S1555, S1556, S1557, S1558, S1559, S1560, S1561, S1562, S1563, S1564, S1565, S1566, S1567, S1568, S1569, S1570, S1571, S1572, S1573, S1574, S1575, S1576, S1577, S1578, S1579, S1580, S1581, S1582, S1583, S1584, S1585, S1586, S1587, S1588, S1589, S1590, S1591, S1592, S1593, S1594, S1595, S1596, S1597, S1598, S1599, S1600, S1601, S1602, S1603, S1604, S1605, S1606, S1607, S1608, S1609, S1610, S1611, S1612, S1613, S1614, S1615, S1616, S1617, S1618, S1619, S1620, S1621, S1622, S1623, S1624, S1625, S1626, S1627, S1628, S1629, S1630, S1631, S1632, S1633, S1634, S1635, S1636, S1637, S1638, S1639, S1640, S1641, S1642, S1643, S1644, S1645, S1646, S1647, S1648, S1649, S1650, S1651, S1652, S1653, S1654, S1655, S1656, S1657, S1658, S1659, S1660, S1661, S1662, S1663, S1664, S1665, S1666, S1667, S1668, S1669, S1670, S1671, S1672, S1673, S1674, S1675, S1676, S1677, S1678, S1679, S1680, S1681, S1682, S1683, S1684, S1685, S1686, S1687, S1688, S1689, S1690, S1691, S1692, S1693, S1694, S1695, S1696, S1697, S1698, S1699, S1700, S1701, S1702, S1703, S1704, S1705, S1706, S1707, S1708, S1709, S1710, S1711, S1712, S1713, S1714, S1715, S1716, S1717, S1718, S1719, S1720, S1721, S1722, S1723, S1724, S1725, S1726, S1727, S1728, S1729, S1730, S1731, S1732, S1733, S1734, S1735, S1736, S1737, S1738, S1739, S1740, S1741, S1742, S1743, S1744, S1745, S1746, S1747, S1748, S1749, S1750, S1751, S1752, S1753, S1754, S1755, S1756, S1757, S1758, S1759, S1760, S1761, S1762, S1763, S1764, S1765, S1766, S1767, S1768, S1769, S1770, S1771, S1772, S1773, S1774, S1775, S1776, S1777, S1778, S1779, S1780, S1781, S1782, S1783, S1784, S1785, S1786, S1787, S1788, S1789, S1790, S1791, S1792, S1793, S1794, S1795, S1796, S1797, S1798, S1799, S1800, S1801, S1802, S1803, S1804, S1805, S1806, S1807, S1808, S1809, S1810, S1811, S1812, S1813, S1814, S1815, S1816, S1817, S1818, S1819, S1820, S1821, S1822, S1823, S1824, S1825, S1826, S1827, S1828, S1829, S1830, S1831, S1832, S1833, S1834, S1835, S1836, S1837, S1838, S1839, S1840, S1841, S1842, S1843, S1844, S1845, S1846, S1847, S1848, S1849, S1850, S1851, S1852, S1853, S1854, S1855, S1856, S1857, S1858, S1859, S1860, S1861, S1862, S1863, S1864, S1865, S1866, S1867, S1868, S1869, S1870, S1871, S1872, S1873, S1874, S1875, S1876, S1877, S1878, S1879, S1880, S1881, S1882, S1883, S1884, S1885, S1886, S1887, S1888, S1889, S1890, S1891, S1892, S1893, S1894, S1895, S1896, S1897, S1898, S1899, S1900, S1901, S1902, S1903, S1904, S1905, S1906, S1907, S1908, S1909, S1910, S1911, S1912, S1913, S1914, S1915, S1916, S1917, S1918, S1919, S1920, S1921, S1922, S1923, S1924, S1925, S1926, S1927, S1928, S1929, S1930, S1931, S1932, S1933, S1934, S1935, S1936, S1937, S1938, S1939, S1940, S1941, S1942, S1943, S1944, S1945, S1946, S1947, S1948, S1949, S1950, S1951, S1952, S1953, S1954, S1955, S1956, S1957, S1958, S1959, S1960, S1961, S1962, S1963, S1964, S1965, S1966, S1967, S1968, S1969, S1970, S1971, S1972, S1973, S1974, S1975, S1976, S1977, S1978, S1979, S1980, S1981, S1982, S1983, S1984, S1985, S1986, S1987, S1988, S1989, S1990, S1991, S1992, S1993, S1994, S1995, S1996, S1997, S1998, S1999, S2000, S2001, S2002, S2003, S2004, S2005, S2006, S2007, S2008, S2009, S2010, S2011, S2012, S2013, S2014, S2015, S2016, S2017, S2018, S2019, S2020, S2021, S2022, S2023, S2024, S2025, S2026, S2027, S2028, S2029, S2030, S2031, S2032, S2033, S2034, S2035, S2036, S2037, S2038, S2039, S2040, S2041, S2042, S2043, S2044, S2045, S2046, S2047, S2048, S2049, S2050, S2051, S2052, S2053, S2054, S2055, S2056, S2057, S2058, S2059, S2060, S2061, S2062, S2063, S2064, S2065, S2066, S2067, S2068, S2069, S2070, S2071, S2072, S2073, S2074, S2075, S2076, S2077, S2078, S2079, S2080, S2081, S2082, S2083, S2084, S2085, S2086, S2087, S2088, S2089, S2090, S2091, S2092, S2093, S2094, S2095, S2096, S2097, S2098, S2099, S2100, S2101, S2102, S2103, S2104, S2105, S2106, S2107, S2108, S2109, S2110, S2111, S2112, S2113, S2114, S2115, S2116, S2117, S2118, S2119, S2120, S2121, S2122, S2123, S2124, S2125, S2126, S2127, S2128, S2129, S2130, S2131, S2132, S2133, S2134, S2135, S2136, S2137, S2138, S2139, S2140, S2141, S2142, S2143, S2144, S2145, S2146, S2147, S2148, S2149, S2150, S2151, S2152, S2153, S2154, S2155, S2156, S2157, S2158, S2159, S2160, S2161, S2162, S2163, S2164, S2165, S2166, S2167, S2168, S2169, S2170, S2171, S2172, S2173, S2174, S2175, S2176, S2177, S2178, S2179, S2180, S2181, S2182, S2183, S2184, S2185, S2186, S2187, S2188, S2189, S2190, S2191, S2192, S2193, S2194, S2195, S2196, S2197, S2198, S2199, S2200, S2201, S2202, S2203, S2204, S2205, S2206, S2207, S2208, S2209, S2210, S2211												

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Código Hallazgo	Descripción Hallazgo (Art. 104 de la Ley de la Contratación)	Causa	Efecto	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las metas
0 1101002	M1. Cumplimiento de metas y obligaciones de las acciones Plan Mejoramiento. En el seguimiento evaluación y calificación del Plan de Mejoramiento según se encuentra al 15 de mayo de 2007 don metas no se habían cumplido y de las 86 metas propuestas en el Plan 35 estaban pendientes y cumplidas pero causas acciones correctivas no fueron efectivas	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	DETALLE A CONTINUACION	DETALLE A CONTINUACION	DETALLE A CONTINUACION						
9 2103001	M2. INFORMACION NO CONFiable: Observaciones En el Subproyecto 1089 Mejoramiento Ambiental la meta programada para el año 2004 fue de 100 mas y aparece como meta ejecutada 30 mas. Revisado el convenio No 11564 entre CVC y Asociados, por 124 millones, se detecta que al cierre del año no se había ejecutado insistentemente ningún Ha de reforestación. En el 2005 Sistema de Asignación Regional se Aprobó un monto de meta adicional ejecutada de 585 litros por segundo (L/S) para el 2004, revalorados los expedientes - convenios 0011 y 0012, estos se suscribieron solo hasta el año 2005, indicando que al cierre del año 2004 no se habían ejecutado fiscalmente las actividades complementarias y por ende no se podía ofrecer una entrega de caudal de 285 litros por segundo (L/S) para los municipios	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	1. Realizar ajuste de meta ejecutada en el SICE 2. Realizar reunión de adaptación para el seguimiento y control a cumplimiento de las acciones contenidas en los subproyectos 3. Establecer una directriz para determinar una política de seguimiento y control a las metas programadas y las contrataciones celebradas tipo de metas y contrataciones	1. Ajustar y actualizar la información de las metas para mayor claridad ante los subproyectos 2. Convocar reunión de adaptación para el seguimiento y control a cumplimiento de las acciones contenidas en los subproyectos 3. Desarrollar documento que incluya la política del seguimiento y control a metas y contrataciones	1. Realizar las metas del subproyecto 1089 para el año 2004 2. Realizar reunión de adaptación para el seguimiento y control a cumplimiento de las acciones contenidas en los subproyectos 3. Desarrollar documento que incluya la política del seguimiento y control a metas y contrataciones	1. Ajuste de meta 2. Reunión 3. Documento	100% 1 1	25/05/2007 25/05/2007 25/05/2007	27/05/2008 27/05/2008 27/05/2008	26 26 26	0 0 0
0 1401004	M3. CONSULTA AL SISTEMA SICE. Durante el proceso de entrega de la información normalizada de la Contratación-Estado SICE, la Contratación General observó que todavía existía impericia en las consultas que	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Realizar monitoreos bimensuales a la consulta de datos y realce de sistema SICE	Preparar por la efectividad de las consultas, la gestión y la generación de informes de monitoreo y de cumplimiento a la normalización	Monitorear bimensualmente el funcionamiento de la consulta y registrar los resultados	Monitoreos	3	25-Sep-07	27-Sep-08	52	1
1 1404003	M4. DEBILIDADES EN GARANTIAS DE LOS CONTRATOS: A pesar de que la Contratación se ha comprometido por implementar el proceso de debilitación de las garantías de los contratos, las políticas de calidad de los servicios prestados, o cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Conformar un grupo de Gestión Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adaptar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad	Soportar igualmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento	12	20-Sep-07	27-Sep-08	52	3
2 1404004	M5. DEBILIDADES EN INTERVENCIÓN DE LOS CONTRATOS: A pesar de que la Contratación se ha comprometido por implementar el proceso de debilitación de las garantías de los contratos, las políticas de calidad de los servicios prestados, o cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Presentar por parte del interventor un informe mensual o antes si es necesario del estado en el cual se encuentra el respectivo contrato hasta su finalización	Preparar por el efectivo cumplimiento de las normas	Realizar control de cumplimiento en la aplicación de las normas	Informe	100%	25-Sep-07	27-Sep-08	52	10
3 1404005	M6. DEBILIDADES EN INTERVENCIÓN DE LOS CONTRATOS: A pesar de que la Contratación se ha comprometido por implementar el proceso de debilitación de las garantías de los contratos, las políticas de calidad de los servicios prestados, o cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Conformar un grupo de Gestión Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adaptar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad	Soportar igualmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento	12	20-Sep-07	27-Sep-08	52	3
4 1404006	M7. DEBILIDADES EN INTERVENCIÓN DE LOS CONTRATOS: A pesar de que la Contratación se ha comprometido por implementar el proceso de debilitación de las garantías de los contratos, las políticas de calidad de los servicios prestados, o cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Realizar Auditoría interna al proceso contractual	Controlar el cumplimiento de la normatividad contractual	Verificar y recomendar la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoría	1	20-Sep-07	27-Sep-08	52	0
5 1404007	M8. ANTICIPOS DE CONTRATOS: En la revisión de la orden de trabajo No 2000 de 2004 se detecta que en la firma del acta de inicio se entregaba a partir de la firma del acta de inicio y el 50% de la entrega del servicio a una retención de la	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contratación General	Conformar un grupo de Gestión Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adaptar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad	Soportar igualmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento	12	20-Sep-07	27-Sep-08	52	3

[illegible]

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dirección de la meta	Fecha indicación de metas	Fecha terminación de metas	Paso en semana de la Acción	Avance físico o ejecución de metas	Porcentaje de avance físico o ejecución de metas
14.04.007	M13. Se han presentado propuestas incorrectas en las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES. Los informes de seguimiento de las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25
14.04.100	M14. Del anexo 5 del informe de auditoría se concluye que el 24.4% de los contratos administrativos no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25
14.04.100	M15. Tal como se puede observar en el anexo 5, el 6.1% de la contratación presentada en su totalidad al no haber sido liquidada en su totalidad, se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25
14.04.005	M16. Tal como se puede observar en el anexo 5, el 6.1% de la contratación presentada en su totalidad al no haber sido liquidada en su totalidad, se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25
14.06.100	M17. Tal como se puede observar en el anexo 5, el 6.1% de la contratación presentada en su totalidad al no haber sido liquidada en su totalidad, se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25
19.04.005	M18. Tal como se puede observar en el anexo 5, el 6.1% de la contratación presentada en su totalidad al no haber sido liquidada en su totalidad, se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Las acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES, no se han presentado a tiempo.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Realizar auditoría interna al proceso de gestión de acciones de mejora propuestas por la Contraloría General del Sistema SABES.	Seguimiento	12	26-Sep-07	27-Sep-08	52	3	0.25

Código Nótipo	Descripción trabajo (No más de 30 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensiones de la meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Pago en términos de la Acción	Pagos en Años Años Físico Financiero Ejecución de las Metas	
903004	M2. Evaluación del SGI. En la evaluación y calificación del sistema de control interno de identificación de deficiencias	Origenadas en la socialización del Mapa de Riesgos, la falta de comunicación que genera el desconocimiento y el cumplimiento parcial de las metas, luego en el cumplimiento de las metas relacionadas con la de adecuación de las curvas hidrológicas, ausencia de un plan de contingencias, deficiencias en el sistema integrado de información y falta de comunicación y oportunidad en la información interna y externa que se incorpora	Se han situaciones que inciden en la confiabilidad de la organización para el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca trabajó en el mapa de riesgos (contexto estratégico, identificación de riesgos, Análisis de riesgos, Valoración de riesgos) el cual hace parte integral del Modelo Estándar de Control Interno y tiene como fecha límite de implementación el 5 de diciembre de 2008 de acuerdo al Decreto 2913 del 3 de junio de 2007. El proceso de elaboración del Mapa de Riesgos se adelantó en el primer trimestre de 2008, con la participación de los grupos y funcionarios de las áreas. Se tiene previsto de acuerdo con el plan de trabajo para los años 2007 y 2008 continuar con la socialización del MECI a toda la planta de personal de la CVC que permita interiorizar el tema y generar un campo de cultura al interior de la CVC. Igualmente se está trabajando en las políticas de Administración del Riesgo de acuerdo al análisis ya hecho que permita definir criterios orientados a la toma de decisiones y los lineamientos para que todos las áreas de la CVC conozcan y comprendan la importancia de tener en cuenta el riesgo en las diferentes actividades y se pueda	Medir la economía Eficiencia Ecuidad y Sostenibilidad Ambiental en las actividades que ejecuta la CVC	Todos los funcionarios conozcan el mapa de riesgos	mapa de riesgos	1	28/09/2007	20/09/2008	\$2,00	0	0,00
210301	(M3) Evaluación de Indicadores de Gestión. La CVC carece de los indicadores necesarios para medir la Economía, Eficiencia, Ecuidad y Sostenibilidad Ambiental	Debido a que la entidad solamente ha construido indicadores que miden el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de 1995-1997 de 2002	Lo que impide la verificación de los impactos logrados en el cumplimiento de cada uno de estos principios y por lo tanto se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Realizar los trabajos para disponer en el sistema de indicadores para medir en los Principios de la Economía, Eficiencia, Ecuidad y Sostenibilidad Ambiental, aprobados por el Consejo Directivo	Medir la economía Eficiencia Ecuidad y Sostenibilidad Ambiental en las actividades que ejecuta la CVC	Propuesta de un Sistema de Indicadores de Economía Eficiencia Ecuidad y Sostenibilidad Ambiental	Indicadores	1	28/09/2007	26/09/2008	\$2,00	0	0,00
210301	(M4) Controles en flora y fauna silvestre. En los operativos de control y vigilancia realizados al momento de elevar los inventarios, se observan deficiencias con respecto a la identificación de las especies de fauna y flora, y a la comercialización	Debido a la falta de capacitación personal en la identificación de las especies de fauna y flora, y a la falta de información sobre las normas reglamentarias y por lo tanto se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta implica que en algunas ocasiones no se realizan los operativos de control y vigilancia en forma técnica y según lo establecido en las normas reglamentarias y por lo tanto se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Designar en cada DAR los funcionarios con la capacitación actual y actual que se responsabilizan de los controles de fauna y flora	Lograr controles efectivos de fauna y flora	Definir los funcionarios responsables del tema en cada DAR	Ejecución	6	01/08/2007	29/08/2007	4,00	9	1,11
210301	(M5) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M6) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M7) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M8) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M9) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M10) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M11) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M12) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M13) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque no hay un proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Elaborar un manual de apoyo a la identificación de especies	Adquirir conocimientos de técnicas en el manejo de fauna y flora	Capacitación en control y manejo de fauna y flora	Talleres	6	01/09/2007	29/09/2007	\$7,00	1	1,00
210301	(M14) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene establecido el "Proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Debido a la falta de información sobre el proyecto para el Manejo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-Sector Manufacturero, se impide la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos	Esta situación se origina porque										

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Punto de partida de la Acción	Avance porcentual a favor de la ejecución de las metas
1101001	142) Cumplimiento de las metas del PAT 2007-2008. No fue significativo, ya que en las metas se alcanzó el 66% de las metas proyectadas en el Plan.	Este se debe a que en los manuales de funciones para los funcionarios no está ordenada la responsabilidad específica de cada uno de ellos. En consecuencia, al sistema se encuentra en proceso de construcción.	Esto ocasiona retraso en el cumplimiento de las políticas ambientales, establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente y afecto parcialmente las prioridades de los proyectos ajustados, otras variables ambientales establecidas en el PGAP.	Realizar control para ejecución de los proyectos acorde a los cronogramas establecidos.	Mejorar el cumplimiento de la meta de Proyectos del Plan de Acción Trienal.	1. Establecer metas y responsables en los proyectos del Plan de Acción Trienal. 2. Realizar el seguimiento de los cronogramas de proyectos. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	1. Proyectos con metas y responsables definidos. 2. Cronograma de proyectos con control. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	100% 100% 100% 100% 100%	28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007	26/05/2008 26/05/2008 30/06/2008 30/06/2008 26/05/2008	52.00 52.00 39.43 39.43 52.00	0 0 0 0 0
1101002	143) Política Informática y de Calidad. En la evaluación realizada se estableció que no se ha implementado la política de información general. Corresponsabilidad y asociada por el nivel de dirección en la CVC.	Lo que ocasiona que la información que genera los reportes no sea oportuna, confiable y consistente. En consecuencia, al sistema se encuentra en proceso de construcción.	Esto ocasiona retraso en el cumplimiento de las políticas ambientales, establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente y afecto parcialmente las prioridades de los proyectos ajustados, otras variables ambientales establecidas en el PGAP.	Realizar control para ejecución de los proyectos acorde a los cronogramas establecidos.	Mejorar el cumplimiento de la meta de Proyectos del Plan de Acción Trienal.	1. Establecer metas y responsables en los proyectos del Plan de Acción Trienal. 2. Realizar el seguimiento de los cronogramas de proyectos. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	1. Proyectos con metas y responsables definidos. 2. Cronograma de proyectos con control. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	100% 100% 100% 100% 100%	28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007	26/05/2008 26/05/2008 30/06/2008 30/06/2008 26/05/2008	52.00 52.00 39.43 39.43 52.00	0 0 0 0 0
1101003	144) Medio Ambiente Prejudicial - RNSC y Expedientes de Construcción. Al realizar el registro de información del RNSC.	Esto se debe a que en los manuales de funciones para los funcionarios no está ordenada la responsabilidad específica de cada uno de ellos. En consecuencia, al sistema se encuentra en proceso de construcción.	Esto ocasiona retraso en el cumplimiento de las políticas ambientales, establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente y afecto parcialmente las prioridades de los proyectos ajustados, otras variables ambientales establecidas en el PGAP.	Realizar control para ejecución de los proyectos acorde a los cronogramas establecidos.	Mejorar el cumplimiento de la meta de Proyectos del Plan de Acción Trienal.	1. Establecer metas y responsables en los proyectos del Plan de Acción Trienal. 2. Realizar el seguimiento de los cronogramas de proyectos. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	1. Proyectos con metas y responsables definidos. 2. Cronograma de proyectos con control. 3. Modificaciones a las metas de proyectos debidamente justificadas y oportunamente formalizadas (Reglamento). 4. Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento). 5. Mecanismos de Control para minimizar las acciones a las prioridades ambientales del territorio (Reglamento).	100% 100% 100% 100% 100%	28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007 28/05/2007	26/05/2008 26/05/2008 30/06/2008 30/06/2008 26/05/2008	52.00 52.00 39.43 39.43 52.00	0 0 0 0 0

[illegible]

[illegible]

Código Núcleo	Descripción Núcleo (máx. 500 caracteres)	Causa	Efecto	Acción Correctiva	Objetivo	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha inicio de la Meta	Fecha terminación de la Meta	Plazo en semana a de la Acción	Avance a Flecha de Ejecución de la Meta
140201	(H-17) Cumplimiento de principios y procedimientos del proceso contractual. En la revisión de los contratos se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Situaciones que se originan por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Elaborar instructivo para la dependencia (D) del cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	1	01/03/2007	31/12/2007	2,71	1,00
140201	(H-18) Liquidación de contratos. Se establece que la liquidación de los contratos se realiza de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Situaciones que se originan por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Incorporar a los Contratos y Convenios una cláusula que establezca el último pago a la liquidación de los contratos. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	1	01/03/2007	31/12/2007	2,71	1,00
140204	(H-19) Supervisión e intervención de contratos. En la supervisión e intervención de los contratos se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Originalidad por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Colocar anexo a la carpeta de cada contrato un documento que contenga una lista de chequeo de los documentos que debe contener cada carpeta legal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	100%	01/03/2007	29/12/2007	17,00	100,00
140204	(H-20) Programación e intervención de contratos. En la programación e intervención de los contratos se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Originalidad por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Designar interventor encargado, el cual necesariamente debe ser funcionario de la Supervisión de los Contratos que se realicen a Corresponsables, quien hará cumplir los requisitos a través de Funcionarios del convenio. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	100%	01/03/2007	29/12/2007	17,00	100,00
140201	(H-21) Programación e intervención de contratos. En la programación e intervención de los contratos se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Originalidad por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	1. Ejecutar seguimiento al Plan de Contratos por parte de todos las áreas de la Contratación. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	1	01/03/2007	29/12/2007	17,00	1,00
140201	(H-22) Programación e intervención de contratos. En la programación e intervención de los contratos se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Originalidad por la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	La que afecta la oportunidad en el cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	2. Definir responsables directos y ejecutar el Plan de Contratos. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Realizar instructivos para fortalecer los conocimientos en Contratación Estatal. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual. Se detecta la falta de cumplimiento de los principios y procedimientos del proceso contractual.	Capacitación	10	01/03/2007	31/12/2007	13,00	0,00

Código Hallazgo	Descripción Hallazgo (H. no. de la ley)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de la Meda	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de metas	Fecha terminación de metas	Punto en el tiempo de la acción	Porcentaje de avance físico y ejecución
1802002	(H-21) Incremento de la cartera en el periodo 2004-2005. Durante el periodo de ejecución del P.L. se registra un incremento acumulado de la cartera por \$1,021 millones que constituye un crecimiento del 15%.	Aunque los nuevos valores de la cartera se encuentran en procesos de cobro judicial o de liquidación obligatoria de la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Por ello la Corporación ha dejado de percibir ingresos de sus fuentes normales con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Adelantar las acciones de cobro de la cartera con el fin de reducir el riesgo de la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Mejorar el recibo de la cartera a favor de la CVC.	Explicar, sistemáticamente las acciones de cobro para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Informes	17	01/09/2007	30/06/2008	52.00	3
1801002	(H-22) Constitución de reservas presupuestales. En los años 2000 y 2001, se constituyeron reservas presupuestales con base en la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Esta situación se origina por la inobservancia de las normas generales y especiales de la entidad que regulan la ejecución presupuestal.	Esta situación se origina por la inobservancia de las normas generales y especiales de la entidad que regulan la ejecución presupuestal.	La Corporación se ajusta al acuerdo CO 14 de 1995 y a la sentencia C-715 de 1995 de la Corte Constitucional.	Atender las acciones presupuestales presentadas por las entidades, a fin de evitar el pago de intereses y multas a lo normado sobre esta materia para las Corporaciones.	Explicar, sistemáticamente las acciones presupuestales para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Normas	100%	01/09/2007	28/12/2007	17.00	100
1802002	(H-23) Plan de Contables. En su artículo se establecen procedimientos contables.	Por la falta de conciliaciones y control de las cuentas que manejan el Plan y el Grupo de Presupuesto.	Por la falta de conciliaciones y control de las cuentas que manejan el Plan y el Grupo de Presupuesto.	Evitar un control periódico de la ejecución del plan de compras, entre la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa.	Evitar que se presenten inconsistencias entre los registros de la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa.	Explicar, sistemáticamente las acciones presupuestales para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Informes	10	01/12/2007	30/12/2008	52.00	1
1701002	(H-24) Remisión informe final de gestión. La presentación del informe final de gestión no se ajusta a lo establecido en la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Debido a los hechos no se ajustan a lo establecido en la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Debido a los hechos no se ajustan a lo establecido en la Ley 550 y otros han sido sometidos a acuerdos de pago también se observan anomalías con el riesgo de que estas otras cosas, las acciones de cobro iniciales, no han sido oportunas y efectivas.	Realizar la entrega del informe final de gestión, por el cumplimiento de las normativas que rigen la entrega y recibo del informe final de gestión y la entrega del cargo de Director General.	Propender por el cumplimiento de las normativas que rigen la entrega y recibo del informe final de gestión y la entrega del cargo de Director General.	Explicar, sistemáticamente las acciones presupuestales para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Informe final de gestión	1	01/12/2007	03/12/2007	5.00	0
1802002	(H-25) Deficit Operacional constante y creciente. Como resultado del constante desbalance que se viene presentando entre los ingresos y los gastos operacionales, la Corporación ha presentado un continuo DEFICIT OPERACIONAL el cual se revierte por efecto de los Otros Ingresos que por su magnitud e importancia han podido asumir los Otros Egresos con resultados positivos, y absorber el Deficit Operacional por lo que la Corporación finalmente presenta un Excedente Neto. Este Excedente cada vez es menor, unido a la constante disminución de los Otros Ingresos y el crecimiento de los Otros Egresos, puede llevar a la CVC a que en vez de Excedente presente un Deficit Neto.	Esta situación se debe a que los ingresos operacionales de la Corporación son menores que los gastos operacionales, los cuales se ven reflejados en la tendencia al crecimiento de los Otros Gastos operacionales.	De seguir la situación evidenciada de Deficit creciente y constante, sin que la Corporación logre desarrollar una estrategia que le permita disminuir sus Gastos Operacionales (especialmente aquellos que no corresponden a una política de austeridad) y a la vez aumentar sus ingresos operacionales, la CVC podría llegar a una situación en la que el resultado final de las operaciones no genere un Excedente sino un Deficit Neto que afecte el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genere un Deficit Operacional para la Corporación y por ende para el Estado.	Establecer política de austeridad en el gasto público específicamente en los conceptos de honorarios, remuneraciones, honorarios técnicos y profesionales y en Gastos Generales.	Reducir el gasto público.	Explicar, sistemáticamente las acciones presupuestales para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Acuerdo del Consejo Directivo	13	01/12/2007	30/12/2008	52.00	2
1802002	(H-26) Deficit Operacional constante y creciente. Como resultado del constante desbalance que se viene presentando entre los ingresos y los gastos operacionales, la Corporación ha presentado un continuo DEFICIT OPERACIONAL el cual se revierte por efecto de los Otros Ingresos que por su magnitud e importancia han podido asumir los Otros Egresos con resultados positivos, y absorber el Deficit Operacional por lo que la Corporación finalmente presenta un Excedente Neto. Este Excedente cada vez es menor, unido a la constante disminución de los Otros Ingresos y el crecimiento de los Otros Egresos, puede llevar a la CVC a que en vez de Excedente presente un Deficit Neto.	Esta situación se debe a que los ingresos operacionales de la Corporación son menores que los gastos operacionales, los cuales se ven reflejados en la tendencia al crecimiento de los Otros Gastos operacionales.	De seguir la situación evidenciada de Deficit creciente y constante, sin que la Corporación logre desarrollar una estrategia que le permita disminuir sus Gastos Operacionales (especialmente aquellos que no corresponden a una política de austeridad) y a la vez aumentar sus ingresos operacionales, la CVC podría llegar a una situación en la que el resultado final de las operaciones no genere un Excedente sino un Deficit Neto que afecte el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genere un Deficit Operacional para la Corporación y por ende para el Estado.	Establecer política de austeridad en el gasto público específicamente en los conceptos de honorarios, remuneraciones, honorarios técnicos y profesionales y en Gastos Generales.	Reducir el gasto público.	Explicar, sistemáticamente las acciones presupuestales para la recuperación de la cartera a favor de la CVC.	Acuerdo del Consejo Directivo	13	01/12/2007	30/12/2008	52.00	2

Código Hallazgo	Descripción hallazgo (Declaración de la Oficina)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Description of the Measure	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Plazo en semanas de la Acción	Avance e Atraso Físico y Económico de Ejecución de las metas
1801002	(H-30) Deudores - Provisión para Otros Servicios Al revisar el cálculo de la Provisión para Deudores, se observa que la provisión no figura "Otros Servicios". (Cuenta 14200707) registrados valores que aparecen como determinados por \$18 millones presentándose una diferencia de \$78 millones.		Lo que subestima el saldo contable presentado a diciembre 31 de 2006	Realizar nota interna	Ajustar la diferencia presentada	Registrar ajuste contable mediante nota interna	Nota interna	1	01/10/2007	05/11/2007	5.00	1 1.00
1801001	(H-31) Diferencia Grupo Bienes y Contabilidad Como resultado del cruce del inventario de los Bienes en Servicio que maneja el Grupo de Bienes, por \$15,372 millones, contra los saldos reportados valores que aparecen como de Contabilidad a 31 de diciembre de 2006, por bienes en servicio \$15,368, se evidencio una diferencia de \$4 millones	Dado a que en Contabilidad no figura lo que subestima el saldo contable presentado a diciembre 31 de 2006	Lo que subestima el saldo contable presentado a diciembre 31 de 2006	Elaborar conciliaciones mensuales de la cuenta de activos, entre las áreas de Contabilidad y Asistencia	Mantener conciliados los saldos de la cuenta de activos mensualmente	Mantener conciliados los saldos de la cuenta de activos mensualmente	Conciliación mensual	1	25/09/2007	20/09/2008	52.00	3 0.25
1801002	(H-32) Pasivos Estimados El saldo que a diciembre 31 de 2006 presentaba la Subcuenta Demandas Civiles y Contratación, en concepto de pasivos estimados, era de \$12,156 millones de los cuales se seleccionaron establecidos en el PGCE y en conceptos una muestra de por valor de \$5,450 millones por la Contaduría General de la Nación (CGN), correspondiente a doce (12) procesos de la Nación (que disponen que "Cuando se CVC, estos procesos no tienen fallo de primera instancia en contra de la entidad pública, sino que la instancia profiere en contra de la CVC a pesadumbre "reconquiesce" con el fallo de lo cual se encuentran provisionados comodestabilizables en primera instancia" pasivos contingentes		Estos valores no deberían estar registrados como Pasivos Estimados, sino en Cuentas de Orden por lo cual los saldos que a diciembre 31 de 2006 presenta la Cuenta Pasivos Estimados, Subcuenta Demandas Civiles y Contratación, es de \$2,450 millones, y por consiguiente la cuenta de Gastos por concepto de provisión para contingencias, tanto en el año 2006 como en las agencias anteriores	Alinear y generalizar las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación	Alinear la inconsistencia presentada y solicitar la reprogramación pública vigente en esta materia	Registrar ajuste contable mediante nota interna Este registro contable se realiza en cuentas de orden hasta que se convierta en una obligación para la CVC pasando entonces a pasivos estimados	Nota interna	1	01/10/2007	05/11/2007	5.00	1 1.00
1801002	(H-33) Cuentas de Orden Como resultado de la evaluación de las Cuentas de Orden, se observó que la Corporación no ha sido sujeciones parciales al artículo 4º de 2005, extendiendo la obtención de los saldos necesarios y naturales no inorden en la situación financiera de la entidad, al final del ejercicio dichas Cuentas se encuentran sobrestimadas en este valor	Dado que las acciones iniciadas por la Corporación no han sido sujeciones parciales al artículo 4º de 2005, extendiendo la obtención de los saldos necesarios y naturales no inorden en la situación financiera de la entidad, al final del ejercicio dichas Cuentas se encuentran sobrestimadas en este valor	Algunos se incluyen cuentas que representan hechos u operaciones que no son sujeciones parciales al artículo 4º de 2005, extendiendo la obtención de los saldos necesarios y naturales no inorden en la situación financiera de la entidad, al final del ejercicio dichas Cuentas se encuentran sobrestimadas en este valor	Constituir un soporte con valor legalizado conformado por evidencias y normas administrativas y contables para soportar el registro contable	Depurar saldos vigentes de las cuentas de orden relacionadas y contables para soportar el registro contable	Soportar con documentación legal el registro contable inherente a la liquidación de los programas especiales	Nota interna	1	01/10/2007	29/09/2008	52.00	0 6.00
1801002	(H-34) Reporte CVC como deudor dentro del Estado La Corporación figura registrada en el Estado de Bienes y Pasivos del Estado (BDE) publicado por la Contaduría General de la Nación	Dado que el bien no ha incluido las acciones legales que se deben tomar para la obtención de los saldos necesarios y naturales no inorden en la situación financiera de la entidad, al final del ejercicio dichas Cuentas se encuentran sobrestimadas en este valor	Situación que se puede constituir en una obligación real para la Corporación.	1. Se inicia la comparación de un profesional Estudar el asunto para lograr la representatividad jurídica de la Corporación. 2. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solución de este asunto	1. Recuperar los valores retenidos 2. Estudiar la documentación legal para procurar la exclusión de la Corporación como deudor moroso	Recuperar los valores retenidos	1 Estudio	1	31/10/2007	29/10/2008	52.00	0 0.00
1801002	(H-35) Obligación personal por \$41.5 millones que tiene con la Universidad Nacional de Colombia.	Obligación personal por \$41.5 millones que tiene con la Universidad Nacional de Colombia.	Obligación personal por \$41.5 millones que tiene con la Universidad Nacional de Colombia.	1. Se inicia la comparación de un profesional Estudar el asunto para lograr la representatividad jurídica de la Corporación. 2. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solución de este asunto	1. Estudiar la documentación legal para procurar la exclusión de la Corporación como deudor moroso	Estudiar la documentación legal para procurar la exclusión de la Corporación como deudor moroso	2 Informació	100%	31/10/2007	29/10/2008	52.00	0 0.00

Código Iniciativa	Descripción Iniciativa (Máx. de 30 palabras)	Causa	Efecto	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio Meta	Fecha Terminación Meta	Plazo de realización de la Acción	Estado de la Ejecución de la Meta
140100	(M-35) Proceso de Selección del Director General de la CVC. Durante el desarrollo del proceso de selección de Director General de la CVC se dio cumplimiento a las normas que regulan dicho procedimiento por parte de la CVC y de la entidad contratada para adelantar dicho proceso.	Situación ocasionada por la no aplicación de dicha normatividad.	Lo cual podría conllevar a la nulidad del proceso que condujo con la designación por parte del Consejo Directivo de la CVC del nuevo Director General de la Corporación.	Adoptar la técnica que prevalece el Consejo de Estado dentro de la Acción Equitativa promovida como la Selección del Director General de la CVC.	Cumplir con las normas que rigen los procesos de Selección de los Directores de las CARS.	Realizar las acciones pertinentes de acuerdo con lo ordenado en la Sentencia.	Acuerdo	1	01/10/2007	29/01/2008	52.00	0
1103002	(M-36) Selección de usuarios. No se involucra de manera directa en la planificación del proyecto a los usuarios o beneficiarios de los recursos mediante conciliaciones claras teniendo en cuenta un proceso de sensibilización para que se utilicen estrategias para su escogencia al tener en cuenta su perfil o necesidad.	No se actuó con la debida diligencia o cuidado en esta tarea.	No se logra por parte de los beneficiarios un empoderamiento del proyecto y un buen nivel de compromiso para velar o velar porque se obtengan los resultados.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	1) Definir metodología de sensibilización. 2) Capacitar funcionarios DAP en la selección de usuarios.	1) Especificar documento de metodología de sensibilización. 2) Capacitación metodológica sección usuarios.	documentos	16	01/10/2007	21/01/2008	16.00	0
2105001	(M-37) Selección de especies. No hubo adecuada selección de especies para ciertos predios que requieren de condiciones ecológicas especiales.	Servicio de especies no adecuadas a las condiciones agro ecológicas de la zona.	En las riveras de desarrollo en las plantaciones y se han presentado pérdidas. Incumplimiento del componente social y económico de la calidad de vida de la población.	1) Selección de especies a establecer por sitio. 2) Adaptación de las especies en cada zona. 3) Control del cumplimiento de las especies con la manera más adecuada el proceso de producción establecimiento y mantenimiento de las especies.	1) Selección de especies para garantizar la adaptación de las especies en cada zona. 2) Control del cumplimiento de las especies con la manera más adecuada el proceso de producción establecimiento y mantenimiento de las especies.	1) Identificar las especies por la condición biológica y climatológica de cada sitio. 2) Elaborar un protocolo de manejo de especies. 3) Elaborar un protocolo de manejo de especies.	Protocolo	1	01/10/2007	06/12/2008	40.00	0
1103001	(M-38) Proceso de siembra y desarrollo de especies. Se desconoce el proceso de siembra en el área de la semilla entregada en el Cor. los registros que reflejan el cumplimiento adecuado en el proceso de siembra en las especies utilizadas no se concuerda a la fecha de siembra tecnológica.	Debido a que aun siendo la CVC una entidad de carácter técnico no cuenta con los registros que reflejan el cumplimiento adecuado en el proceso de siembra en las especies utilizadas no se concuerda a la fecha de siembra tecnológica.	Atc. nro. 2007-01. El desarrollo de las especies para los fines esperados puesto que como procedimiento no se asegura el desarrollo de todas las especies establecidas.	1) Producir en el vivero especies de las cuales se conoce la procedencia de semilla y mecanismos de germinación. 2) Elaborar libros técnicos de especies foráneas que han tenido buen desarrollo en predios de aumento de cobertura boscosa.	1) Producción de material forestal de buena calidad vivero. 2) Fichas técnicas de especies foráneas. 3) Fichas técnicas de especies foráneas.	1) Especies de material forestal producidas en el vivero. 2) Fichas técnicas para el establecimiento de especies. 3) Fichas técnicas para la recuperación de ecosistemas.	documentos	18	01/10/2007	22/12/2007	18.00	16
1405004	(M-39) Impacto hombría arriera. Se observó un fuerte impacto de la hombría arriera por parte del proyecto establecido al control de esta plaga, a la Corporación, como la acción de los usuarios o propietarios del predio que no permitieron realizar un efectivo control integrado.	Situación que se presenta por la falta de cumplimiento oportuno tanto por parte de la Corporación, como la acción de los usuarios o propietarios del predio que no permitieron realizar un efectivo control integrado.	Origen que las plantaciones no se desarrollan adecuadamente y que se presentan pérdidas en las mismas.	1) Realizar talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera. 2) Realizar talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera.	1) Realización de talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera. 2) Realización de talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera.	1) Realización de talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera. 2) Realización de talleres de capacitación a las comunidades para el control integral de la hombría arriera.	documentos	40	20/01/2008	25/12/2008	40.00	0
1103001	(M-40) Uniformidad en planes de manejo silvo-agropecuario. Los planes de manejo silvo-agropecuario no son uniformes en los conveenios, y no se adaptan a las necesidades de cada usuario, teniendo en cuenta la procedencia de la siembra, la siembra que haya sido adecuada para el tratamiento y la post cosecha.	Rigidez de las matrices de costos.	Problema que no permite se asegure el desarrollo de las especies plantadas y que se generen pérdidas en las siembras.	1) Elaborar lineamientos de establecimiento y manejo silvo-agropecuario para las explotaciones. 2) Cada DAR debe realizar las recomendaciones técnicas en cada predio.	1) Disponer de una guía técnica que permita dar cumplimiento a las recomendaciones de manejo en cada predio. 2) Dar las recomendaciones de manejo acorde con las especies establecidas.	1) Un documento de lineamiento. 2) Recomendaciones técnicas por predio.	documentos	1	01/10/2007	21/01/2008	16.00	100

Código Núcleo	Descripción Hallazgo (no más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha inicio de metas	Fecha terminación de metas	Plazo en semanas de la ejecución de la acción	Plazo en avance y avance de la ejecución de la meta	Porcentaje de avance
17-03001	(H-43) Diversidad en el uso de especies. Se dan una diversidad muy alta en el uso de especies, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	Falta técnica de la CVC se tiene en cuenta que las muchas variedades de especies son paquetes tecnológicos que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	Bajo rendimiento y pérdida en los establecimientos de estas especies.	Desarrollar con los usuarios máxime 5 especies de plantas para establecer por medio de las técnicas y eliminar y que cuenten con ficha técnica.	Garantizar el desarrollo de la reforestación.	Conocer con los usuarios máxime 5 especies de plantas para establecer por medio de las técnicas y eliminar y que cuenten con ficha técnica.	Adquisición de plantas	100%	27/03/2007	01/12/2007	36.00	0	0.00
10-103001	(H-42) Metas de costos. Las metas de costos no son las más adecuadas en algunos de los ítems como costos de postcosecha y de transporte, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	El costo de la CVC adopta la forma como están definidos los costos por el Ministerio de Ambiente y los costos de transporte, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	No se permite una adecuada preparación en la siembra y gerencia por ende un bajo desarrollo de las plantaciones.	Aplicar las metas de costos actualizadas de los proyectos corporativos, vórcina 2007, y establecer un mantenimiento de reforestación.	Garantizar recursos necesarios para el adecuado establecimiento y mantenimiento de reforestación.	Costos actualizados a precios de mercado.	Costos	100%	17/03/2007	31/12/2007	12.00	100	100.00
11-140001	(H-43) Tiempos físicos y administrativos. Se encuentran en los tiempos administrativos del convenio con los tiempos físicos o reales para la ejecución del proyecto.	No se tuvo en cuenta el periodo de ejecución de los proyectos y la ejecución física de los proyectos, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	El no considerar la valoración de precios de los proyectos y la ejecución física de los proyectos, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	Incluir dentro de los convenios la etapa de ejecución con los tiempos físicos y administrativos de los proyectos.	Cumplir con los tiempos físicos y administrativos de los convenios.	Identificación y concurrencia con los tiempos físicos y administrativos de los convenios.	Hectáreas	1400	28/03/2007	31/12/2007	12.00	1400	1.00
12-140004	(H-44) Tiempos de ejecución. Los tiempos de ejecución de los convenios en muchas ocasiones son muy cortos.	Lo que obliga a la imposición de los tiempos de ejecución de los convenios.	En los convenios y contratos no se contemplaron las fases de mantenimiento físico y la entrega de los resultados para la ejecución de los proyectos.	11. Planear cronogramas de ejecución en tiempos reales.	11. Cumplir a tiempo con las metas pactadas en los proyectos de aumento de cobertura.	Cumplimiento de cronogramas.	Cronogramas	100%	21/10/2007	24/12/2007	12.00	100	100.00
23-1103002	(H-45) Registros y Evidencias. En el 90% de los convenios examinados no se evidencian los registros de la situación encontrada en el momento de la ejecución de las obras durante la ejecución y en la terminación de las mismas.	La anterior evidencia a que no se contaba con herramientas y/o procedimientos establecidos en este sentido, o por lo menos con soportes como fotografías.	Límite la evaluación puesto que no permite realizar comparativos ni se refleja con eficacia los resultados de los establecimientos y las estrategias adelantadas.	Repetir fotográficamente y plasmar en un informe técnico las características iniciales de un sitio a intervenir mediante un programa de aumento de cobertura.	Disponer de evidencias de las acciones realizadas después del establecimiento de plantaciones por cada sitio a intervenir.	Realizar registros fotográficos y escritos antes y después del establecimiento de plantaciones por cada sitio a intervenir.	Registros	100%	31/10/2007	24/12/2007	12.00	100	100.00
34-1402003	(H-46) Estudios de suelos y de precisión. En algunos casos no se evidencian estudios de suelos y estudios de precisión de las áreas a intervenir con el fin de establecer la necesidad real de las obras a ejecutar.	Demora de los costos de las matrices no se tenía definido el tipo de análisis de suelos.	Esto origina pérdida en las plantaciones.	11. Realizar estudios de suelos.	11. Contar con información sobre las características físicas y químicas de los suelos con el fin de realizar de las recomendaciones de fertilización y manejo adecuadas.	Realizar análisis de suelos acorde a promedios estadísticos de las áreas a intervenir.	Áreas	100%	20/10/2007	15/12/2007	8.00	100	100.00
				Realizar la medición de las áreas a intervenir.	Medir con equipos de precisión las áreas a intervenir.	Medir con equipos de precisión las áreas a intervenir.	Registros	100%	28/09/2007	21/12/2007	12.00	100	100.00
				Realizar seguimiento continuo en la etapa de establecimiento y mantenimiento de los establecimientos en los convenios y períodos de ejecución de estos durante un periodo de 2 años más.	Prevenir la pérdida de las plantaciones.	Seguimiento y mantenimiento de los establecimientos de reforestación ejecutados a partir del año 2005.	Hectáreas	689	01/09/2007	22/12/2007	16.00	689	1.00

[illegible]

